

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25012 *TECNIUM, S.C.P*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 29/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Sayon Caulibaly, contra la empresa ejecutada Tecnum, S.C.P, con CIF n.º B 25645987, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/05/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.855,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110049444-1